



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



7128

1 ESCRITURA NRO.
2 20180101009P00350
3 ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
4 OTORGADA POR: JUAN FERNANDO CISNEROS RAMOS Y OTROS
5 A FAVOR DE:
6 ANDREA XIMENA TERREROS ROMERO
7 CUANTÍA: \$40.00
8 FACT. NO. 47426
9 ***** AGT (MFC) *****
10 DIZCOP
11

Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

12 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de
13 hoy a los TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
14 DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO,
15 NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA, comparecen en la
16 celebración de este instrumento público, por una parte, en calidad de PARTE
17 CEDENTE los cónyuges JUAN FERNANDO CISNEROS RAMOS Y MARIA
18 ANTONIETA MALDONADO CEDEÑO, portadores de las cédulas cero uno
19 cero tres cero nueve cuatro cero siete cuatro (0103094074) y cero uno cero
20 tres siete uno uno seis ocho cinco (0103711685) respectivamente y el señor
21 MARIO SANTIAGO TERREROS SERRANO portador de la cédula cero uno cero
22 cero nueve cinco cero ocho cero siete (0100950807), en calidad de
23 mandatario del señor SANTIAGO ANDRES TERREROS POLO, soltero,
24 conforme poder que se adjunta como habilitante; y, por otra parte la señora
25 ANDREA XIMENA TERREROS ROMERO portadora de la cédula cero uno cero
26 tres ocho cero cuatro seis uno tres (0103804613). Los comparecientes
27 declaran bajo juramento que intervienen libre y voluntariamente a la



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eeopalacios@hotmail.com

1 celebración del presente instrumento, que conocen y entienden plenamente
2 el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato
3 que este contiene; y, además declaran bajo juramento ser ecuatorianos,
4 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente en el
5 idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado el
6 documento de identidad de conocer doy fe, cuyos certificados digitales de
7 datos de identidad procedo a verificar bajo su autorización en el SISTEMA
8 INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
9 IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, fichas físicas que se agregan como
10 habilitante al presente instrumento; y luego de verificar la libertad con la que
11 proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del
12 objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos
13 legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la
14 siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a
15 su cargo, sírvase insertar una de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, de
16 acuerdo a las cláusulas que a continuación se detallan: CLAUSULA
17 PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen en la celebración de este
18 contrato, por una parte y en calidad de PARTE CEDENTE los cónyuges JUAN
19 FERNANDO CISNEROS RAMOS Y MARIA ANTONIETA MALDONADO
20 CEDEÑO, y el señor el señor MARIO SANTIAGO TERREROS SERRANO, en
21 calidad de mandatario del señor SANTIAGO ANDRES TERREROS POLO,
22 conforme poder que se adjunta como habilitante y, por otra parte la señora



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 **ANDREA XIMENA TERREROS ROMERO.** Los comparecientes declaran bajo

2 juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil **casados,**

3 domiciliados en esta ciudad y capaces ante la ley. **SEGUNDA.-**

4 **ANTECEDENTES.- a)** La compañía "CISNEROS TERREROS GESTORA

5 PROMOTORA INMOBILIARIA CTI CIA. LTDA" se constituyó con domicilio en

6 Cuenca, en fecha cinco de noviembre del dos mil doce ante el Dr. Eduardo

7 Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del cantón Cuenca, mediante

8 resolución aprobatoria No. SC.DIC.C.12.996 de fecha once de diciembre del

9 dos mil doce por el Intendente de Compañías de Cuenca, e inscrita en el

10 Registro Mercantil del Cantón Cuenca en fecha dos de enero del dos mil

11 trece, bajo el número dos. **b)** En fecha ocho de enero del dos mil diez ocho

12 (08/01/2018), la Junta General Universal de socios de la compañía

13 "CISNEROS TERREROS GESTORA PROMOTORA INMOBILIARIA CTI CIA. LTDA"

14 resolvió con el voto favorable de la unanimidad de los miembros, autorizar

15 la transferencia de participaciones que constan en el acta de dicha sesión,

16 cuya copia se adjunta como habilitante. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE**

17 **PARTICIPACIONES.-** Con lo anteriormente expuesto los cónyuges **JUAN**

18 **FERNANDO CISNEROS RAMOS Y MARIA MALDONADO CEDEÑO,** y el señor

19 **SANTIAGO ANDRES TERREROS POLO,** debidamente representado por su

20 mandatario señor **MARIO SANTIAGO TERREROS SERRANO,** transfieren

21 CUARENTA (40) participaciones de valor nominal de UN dólar de los Estados

22 Unidos de Norteamérica a **ANDREA TERREROS ROMERO CUARTA:**



- 1 **COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.-** Con base en las transferencias
2 señaladas la conformación del Capital Social quedaría de la siguiente
3 manera: Capital Social: \$400 representado por 400 participaciones de \$ 1.00
4 cada una.

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
		<u>%</u>
PABLO ANDRES CISNEROS RAMOS	360	90%
ANDREA TERREROS ROMERO	40	10%
TOTAL	400	100%

- 5 **QUINTA.- ACEPTACION.-** La parte cesionaria, acepta la presente escritura y
6 el contrato que ella contiene por ser otorgado a su favor, quedando
7 facultados cedentes y cesionario para obtener las marginaciones previstas
8 en la Ley de Compañías. **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía es de \$40.00 dólares
9 (CUARENTA DÓLARES 00/100). Usted Señor Notario, se dignará agregar las
10 demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura.
11 La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por el DOCTOR
12 EDUARDO PALACIOS MUÑOZ. ABOGADO CON MATRICULA
13 PROFESIONAL NUMERO QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE DEL COLEGIO DE
14 ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas, aclaraciones y
15 precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con
16 todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos
17 incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso,
2 hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la
3 presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades
4 legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que
5 fue la presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se
6 ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la
7 vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma
8 que aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan
9 elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes, por lo
10 tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo de la Notaria
11 a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

12
13
14 JUAN FERNANDO CISNEROS RAMOS
15 C.I. 0103094074

16
17
18
19 MARIA ANTONIETA MALDONADO CEDEÑO
20 C.I. 0103711685

21
22
23 MARIO SANTIAGO TERREROS SERRANO
24 C.I. 0100950807

25
26
27 ANDREA XIMENA TERREROS ROMERO
C.I. 0103804613

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA

Acta No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CISNEROS
TERREROS GESTORA PROMOTORA INMOBILIARIA CTI CIA. LTDA."**



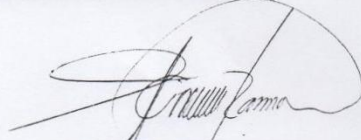
En la ciudad de Cuenca, a los ~~ocho~~ ^{diez} días del mes de enero de dos mil diez ^{Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto} ~~diez~~ ^{notario público} ~~en~~ ^{VENO} las doce horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle Remigio Romero 2-22 de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la Compañía **CISNEROS TERREROS GESTORA PROMOTORA INMOBILIARIA CTI CIA. LTDA.**, Arquitecto **PABLO ANDRES CISNEROS RAMOS**, por sus propios derechos; Ingeniero **JUAN FERNANDO CISNEROS RAMOS**, por sus propios derechos, y **MARIO SANTIAGO TERREROS SERRANO** en representación de **SANTIAGO ANDRES TERREROS POLO** (poder que se adjunta) por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y con el objeto de resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Resolver la venta del 10% de las participaciones de la compañía

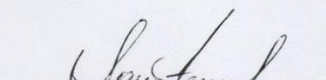
Procediendo con la orden del día, se inicia la sesión con el único punto a tratarse y para el efecto toma la palabra el Ing. Juan Fernando Cisneros Ramos, y pone en consideración la venta de las participaciones de la compañía de su parte proporcional (9%) y de la misma manera segunda la moción el Sr. Mario Terreros a nombre de su representado Santiago Terreros Polo con el porcentaje que le pertenece (1%).

Luego de deliberación de los socios se acepta por unanimidad la transferencia de las participaciones a la Econ. Andrea Terreros Romero (10%)

Por haberse resuelto el punto acordado en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, siendo las doce horas treinta y cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.


PABLO ANDRÉS CISNEROS RAMOS


JUAN FERNANDO CISNEROS RAMOS


x SANTIAGO ANDRÉS TERREROS POLO



Cuenca, 15 enero 2018

CERTIFICADO

Yo Andrea Terreros Romero con C.I. 0103804613 representante legal de la Compañía **CISNEROS TERREROS GESTORA PROMOTORA INMOBILIARIA CTI CIA. LTDA.**, CERTIFICO que, en acta de Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 8 de enero 2018 en el local de la empresa; se Resolvió por unanimidad por parte de los socios la venta del 10% de participaciones compañía.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad,

Atentamente,

Econ. Andrea Terreros Romero

C.I. 0103804613

CISNEROS TERREROS GESTORA

PROMOTORA INMOBILIARIA CTI Cía. Ltda.

RUC 0190388158001



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LOS
ANGELES (CALIFORNIA)

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 5 / 2017

Tomo 1. Página 5

En la ciudad de LOS ANGELES, ESTADOS UNIDOS AMERICA el 6 de enero de 2017, ante mí, MARIA CECILIA ARBOLEDA ECHEVERRIA, **PRIMER SECRETARIO, CONSUL** en esta ciudad, comparece **SANTIAGO ANDRES TERREROS POLO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 0104160585, con domicilio en 3230 OVERLAND AVE APT. 313 LOS ANGELES CALIFORNIA 90034, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MARIO SANTIAGO TERREROS SERRANO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 0100950807, domiciliado en Cuenca, República del Ecuador**, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendatarios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del mandante; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del poderdante, solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente al poderdante en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. El poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en



o parlamentariamente
especialmente los
con la que obste

MARIA CECILIA ARBOLEDA ECHEVERRIA
PRIMER SECRETARIO, CONSUL

MARIA CECILIA ARBOLEDA ECHEVERRIA
PRIMER SECRETARIO, CONSUL
Arancel Consular: II 6.1
Valor: \$30,00

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la Ley Notarial, promulgada el 5 del Art. 18
de la Ley Notarial, doy fe que la copia es fiel al original, *des*
foja(s) se exhibió al original que me fue presentado para
su conformación.
Cuenca, a 18 ENE. 2017

Dr. Carlos León Acosta
NOTARIO NOVENO SUPLENTE
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-200-000036406



20170101009C00025



Dr. Eduardo C. Palacios Sacala
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170101009C00025

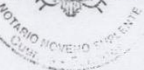
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a PODER GENERAL y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SE PRESENTA UN ORIGINAL DE DOS FOJAS EL CUAL SE CERTIFICAN 4 COPIAS. PETICIONARIO: MARIO TERREROS C.I. 0100950807 La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CUENCA, a 18 DE ENERO DEL 2017, (12:24).

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS GUILLERMO LEON ZACOSTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

AP. 0082-2017-UTHA-PAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CÉDULA DE IDENTIDAD

CEDULA CIUDADANIA 010416058-5

TERREROS POLO SANTIAGO ANDRES
 AZUAY/CUENCA/TOTORACocha
 23 AGOSTO 1990
 010- 0378 03975 M
 AZUAY/ CUENCA
 EL SAGRARIO 1990



ECUATORIANA***** E333912222

SEX/TERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
MARIO SANTIAGO TERREROS S
JANNETH CECILIA POLO VASQUEZ
 CUENCA 12/11/2010

Dr. Eduardo C. Palacios
 NOTARIO PUBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

REN 3378487



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

042
042-0184 **0104160585**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TERREROS POLO SANTIAGO ANDRES

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 6
 PROVINCIA CUENCA SAGRARIO
 CANTON PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 010095080-7

APellidos y Nombres: TERREROS SERRANO MARIO SANTIAGO
Lugar de Nacimiento: AZUAY
Ciudad: SAN SEBASTIÁN
Fecha de Nacimiento: 1993-08-18
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Conyugue: JANNETH CECILIA POLO VASQUEZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EJECUTIVO** V4347W4222

APellidos y Nombres del Padre: TERREROS MERA JOSE
APellidos y Nombres de la Madre: SERRANO NAVARRO EMMA
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2014-12-18
Fecha de Expiración: 2024-12-18



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017 JUNTA N.º
017 - 229 NÚMERO
0100950807 CÉDULA

TERREROS SERRANO MARIO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
EL BATÁN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010371168-5

CECILIA RAMOS
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO CEDEÑO
MARIA ANTONIETA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYACAPAG
FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JUAN FERNANDO
CISNEROS RAMOS



Eduardo C. Palacios
SEALHO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR MEDICO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO PATRICIA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GIL RAMIREZ DAVALOS
2012-02-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-08

V3133V2122



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

028 028-007 0103711685
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

MALDONADO CEDEÑO MARIA ANTONIETA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010309407-4

CECILIA RAMOS
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CISNEROS RAMOS
JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA A
MALDONADO CEDEÑO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013 013-144 0103094074
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

CISNEROS RAMOS JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR ESTUDIANTE
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CISNEROS LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS BERTHA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-08-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-09

V3343V1222



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010380461-3

TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA

AZUAY CUENCA / SUFRE

06 DE JULIO 1977

FECHA DE NACIMIENTO 013 0154-04938 F

AZUAY CUENCA

EL SAGRADO 1977



Eduardo C. Palacios Sacante



ECUATORIANA***** V1133V3222

CASADO CISNEROS RAMOS PABLO ANDRES

SUPERIOR ECONOMISTA

MARIO SANTIAGO TERREROS

ANA LUCIA ROMERO

CUENCA 22/09/2010

22/09/2022

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 3180382



PLGAR DERECHO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

026 JUNTA No.

026 - 125 NUMERO

0103804613 CEDULA

TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTON

HUAYNACAPAC PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA:



NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en feja(s) es igual al original que me fue presentado para su confrontacion.

Cuenca, s

Dr. Eduardo C. Palacios Sacante
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100950807

Nombres del ciudadano: TERREROS SERRANO MARIO SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POLO VASQUEZ JANNETH CECILIA

Fecha de Matrimonio: 25 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: TERREROS MERA JOSE

Nombres de la madre: SERRANO NAVARRO EMMA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 184-089-92957



184-089-92957

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0100950807

Nombre: TERREROS SERRANO MARIO SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-089-92960



188-089-92960





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
- ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103804613

Nombres del ciudadano: TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CISNEROS RAMOS PABLO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: MARIO SANTIAGO TERREROS

Nombres de la madre: ANA LUCIA ROMERO

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 185-089-92971



185-089-92971

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 año desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



Dr. Eduardo C. Palacios Sacote
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
Ecuador

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103804613

Nombre: TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 181-089-92973



181-089-92973





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

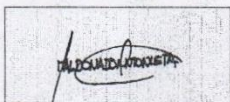


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



D. Eduardo S. Palacios Sacoto
GOBIERNO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103711685

Nombres del ciudadano: MALDONADO CEDEÑO MARIA ANTONIETA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CISNEROS RAMOS JUAN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: MALDONADO EDUARDO

Nombres de la madre: CEDEÑO PATRICIA CECILIA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 186-089-92980



186-089-92980

Ing. Jorge Troya Fuent

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 año desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



Dr. Augusto C. Palacios Saenz
ABOGADO
PÚBLICO NOVENO
ECUADOR

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103711685

Nombre: MALDONADO CEDEÑO MARIA ANTONIETA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 185-089-92985



185-089-92985





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

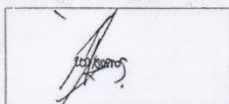


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



Notario Público
Notario Público NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103094074

Nombres del ciudadano: CISNEROS RAMOS JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO CEDEÑO MARIA A

Fecha de Matrimonio: 4 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: CISNEROS LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: RAMOS BERTHA LUCIA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 182-089-92996



182-089-92996

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103094074

Nombre: CISNEROS RAMOS JUAN FERNANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 180-089-92997



180-089-92997



TRÁMITE NÚMERO: 7128

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	18105
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	95
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

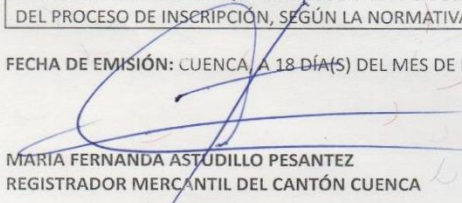
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /31/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CISNEROS TERREROS GESTORA PROMOTORA INMOBILIARIA CTI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CISNEROS TERREROS GESTORA PROMOTORA INMOBILIARIA CTI CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 02, EL 02/ENERO/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


MARÍA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000047417



20180101009000154

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101009000154



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	31 DE ENERO DEL 2018, (13:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7097

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103804613
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101009P00345

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101009000154

MATRIZ	
FECHA:	31 DE ENERO DEL 2018, (13:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7097

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103804613
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101009P00345



Factura: 001-200-000047416



20180101009000153



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180101009000153

Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO OTORGANTE:	DR EDUARDO PALACIOS NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	31 DE ENERO DEL 2018, (12:59)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MALDONADO CEDEÑO MARIA ANTONIETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103711685
CISNEROS RAMOS JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094074
TERREROS SERRANO MARIO SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100950807
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103804613

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANDREA TERREROS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0103804613

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Factura: 001-200-000047426



20180101009P00350

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:		20180101009P00350					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE ENERO DEL 2018, (15:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CISNEROS RAMOS JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103094074	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO CEDEÑO MARIA ANTONIETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103711685	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TERREROS SERRANO MARIO SANTIAGO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0100950807	ECUATORIANA	CEDENTE	SANTIAGO ANDRES TERREROS POLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103804613	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		40.00					

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN: DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA

RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY CUENCA, 31 DE ENERO DE 2018



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA